

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4109 *Resolución de 22 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 6 de julio de 2022, con corrección de errores en el número 165, de 26 de agosto de 2022, y número 31, de 13 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Ayudante de Archivos, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 22 de febrero de 2024.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Calidad y Patrimonio, Daniel Portilla Fariña.